

**POLÍTICA DE ESTADO Y PRODUCCIÓN DE CEREALES:  
transformaciones territoriales en  
Valles Altos de México**

**STATE POLICIES AND CEREAL PRODUCTION: territorial  
transformations in High Valleys of Mexico**

**Joaquín Zagoya Martínez**

Estudiante de doctorado  
El Colegio de Tlaxcala, A.C.  
joaquin.zagoya@coltlax.edu.mx

**Marcos Aurelio Saquet**

Doctor en geografía  
Profesor asociado UNIOESTE  
saquetmarcos@hotmail.com

**Andrés María Ramírez**

Doctor en Ciencias en Fertilidad de Suelos  
Profesor investigador El Colegio de Tlaxcala, A.C.  
mariaramirez.andres@coltlax.edu.mx

**Rafael de Jesús López Zamora**

Doctor en Economía Política del Desarrollo  
Profesor investigador El Colegio de Tlaxcala, A.C.  
lopezza@coltlax.edu.mx

**María de Lourdes Hernández Rodríguez**

Doctora en Ciencias en Estrategias para el Desarrollo Agrícola Regional  
Profesor investigador El Colegio de Tlaxcala, A.C.  
ma\_lourdes@coltlax.edu.mx

**Resumen**

Las políticas implementadas por el Estado mexicano en el sector agrícola se han regido por el modelo económico neoliberal en busca de una mayor productividad y beneficio al comercio internacional, favoreciendo a los cultivos de mayor rentabilidad económica, disminuyendo su intervención en lo referente a granos básicos y pequeña agricultura. Este proceso genera cambios en el tipo y modo de producción y en la relación sociedad-naturaleza. Por lo que, es importante estudiar las transformaciones territoriales a partir de la implementación de políticas en un sector vulnerable como lo es el agrícola. El objetivo del presente trabajo es identificar el impacto de la política de Estado hacia la producción de cebada, maíz y trigo en las transformaciones territoriales de Valles Altos de México.

**Palabras clave:** cambios estructurales; desterritorialización; política agrícola neoliberal.

**Abstract**

The policies implemented by the Mexican State in the agricultural sector have been established by the neoliberal economic model in search of greater productivity and benefit to the international trade, favoring the crops of greater economic profitability,

reducing its intervention in relation to basic grains and Small farming. This process generates changes in the type and mode of production and in the society-nature relationship. Therefore, it is important to study territorial transformations from the implementation of policies in a vulnerable sector such as agriculture. The objective of this paper is to identify the impact of the State policy towards the production of barley, corn and wheat in the territorial transformations of the High Valleys of Mexico.

**Key words:** structural changes; deterritorialization; neoliberal agricultural policy.

## Introducción

La Constitución Política de 1917 ha sido considerada pionera del constitucionalismo social, a raíz de que abordar temas como la educación, el reparto agrario y los derechos de los trabajadores. Sin embargo con la crisis del Estado benefactor en la década de los años 1970, se inició el impulso al modelo neoliberal, el cual requirió de una estrategia política fundamentada en cinco ejes: i) retiro de la protección de la fuerza de trabajo y su sometimiento a la ley de la oferta y la demanda para contener su costo; ii) retiro del Estado de las actividades económicas y la privatización de aquellas que puedan otorgar beneficios a particulares; iii) apertura comercial al mercado internacional acompañado de la liberalización financiera; iv) desentendimiento del Estado de los problemas de la desigualdad social mediante la eliminación de subsidios y de las instituciones de seguridad social; y v) la reorientación de las funciones del banco central hacia el control de la inflación, otorgándole autonomía y limitando el uso de recursos para el desarrollo social (CARRILLO, 2010; HERNÁNDEZ et al., 2010).

A principios de los años 1980 se publicó el decreto constitucional que modificó la economía estatal; y durante los primeros años de la década de los 1990 se cambió la estructura y configuración posrevolucionaria, terminando con los contenidos sociales de la Constitución Política, consolidando con ello el modelo neoliberal en México. En lo que respecta al sector agrícola la reforma constitucional al Artículo 27 en el año de 1992 significó eliminar la reforma agraria, someter la tierra a la ley de la oferta y la demanda permitiendo nuevamente la acumulación de tierra y el latifundio, con ello a pesar de que en discurso se continua protegiendo al campo, la realidad es otra, trasladando las dinámicas del libre mercado a las relaciones sociales que se producen dentro de él (CARRILLO, 2010; HERNÁNDEZ et al., 2010).

En México durante el periodo 2009-2011 el consumo aparente de maíz blanco registró 18 millones 843 mil toneladas, del maíz amarillo 9 millones 61 mil toneladas y en trigo ascendió a 6 millones 431 mil toneladas; con un promedio de ingesta *per cápita* de 80.60 kg de maíz blanco –consumo humano directo–, 167.80 kg de maíz amarillo – grano básico para el sector avícola y porcícola – y 52.70 kg de trigo (FAO, 2013). Sin embargo existe un déficit de producción a nivel nacional<sup>1</sup>.

Las políticas públicas<sup>2</sup> aplicadas por el modelo neoliberal han desestimulado la producción agrícola en México, de manera que se plantea más factible importar alimentos para compensar su déficit. Este proceso generó condiciones desfavorables para los productores nacionales (SÁNCHEZ, 2012).

En México se han implementado políticas públicas para revertir dicha problemática territorial. Prueba de ello, ha sido el Programa de Apoyos Directos al Campo (PROCAMPO) el cual fue diseñado para hacer frente a la entrada del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) teniendo como supuesto propósito complementar el ingreso económico de los productores del campo mexicano, para contribuir a su crecimiento económico individual e incentivar la producción de cultivos lícitos, mediante el otorgamiento de apoyos monetarios por superficie inscrita. Sin embargo, no generó los resultados esperados, debido a que a través de él, México reafirmaba su carácter de país importador de alimentos, es decir estaba renunciando al empleo de instrumentos para revertir su situación estructural, difícil de romper sin políticas públicas adecuadas de inducción al incremento de la producción y de la modernización de las unidades productivas (TRUJILLO et al., 2007).

En este contexto, el objetivo del presente trabajo es identificar el impacto de la política de Estado hacia la producción de cebada, maíz y trigo en las transformaciones territoriales de Valles Altos de México. Por lo tanto, el concepto de territorio asume centralidad, entendido como resultado del proceso histórico de apropiación y transformación del espacio geográfico, a partir de los medios sociales, tales como conocimiento, técnicas, tecnologías, políticas públicas, fuerza de trabajo y las inversiones privadas que, juntos, se denominan prácticas (*i*)materiales, es decir, prácticas cotidianas, en el campo y en la ciudad, materiales e inmateriales, económicas, políticas, culturales y

ambientales (SAQUET, 2015 [2011], 2016, 2017), como intentamos evidenciar a lo largo del texto.

### Los procedimientos y síntesis del enfoque territorial adoptado

Para lograr el objetivo, se partió de la revisión y análisis de la información secundaria existente relacionada con el cultivo de cebada, maíz y trigo durante el periodo comprendido entre los años 1980-2015 en México. Las variables estudiadas fueron superficie sembrada, producción y rendimiento por hectárea. Se aplicó la prueba t de student para comparar el comportamiento de las variables tomando como base el antes y después de la reforma constitucional del artículo 27 (1992), la entrada del TLCAN (1994), y la implementación de MasAgro (2010).

Asimismo, se aplicaron 50 entrevistas a profundidad a informantes clave (38 productores, cuatro representantes de instituciones, uno de organizaciones y siete de gobiernos locales). La guía de entrevista consistió en obtener información relevante acerca de la opinión de los diferentes actores sobre los beneficios sociales, ecológicos y económicos de MasAgro. En este sentido, se abordaron temas relacionados al sistema de producción, comercialización, asesoría y capacitación, agrobiodiversidad y uso de recursos, así como usufructo y tenencia de la tierra, todos procesos territoriales.

La recolección de los datos secundarios y primarios, así como la tabulación y los análisis, fueron orientados y definidos considerando los principales elementos constitutivos del territorio, a saber: a) los principales medios y las prácticas antes citadas; b) los principales impactos generados en la naturaleza a partir de la apropiación y del reordenamiento de la producción agrícola en el período estudiado; c) las redes concretizadas y las identidades ofuscadas y disueltas en el proceso de expansión del agronegocio en México.

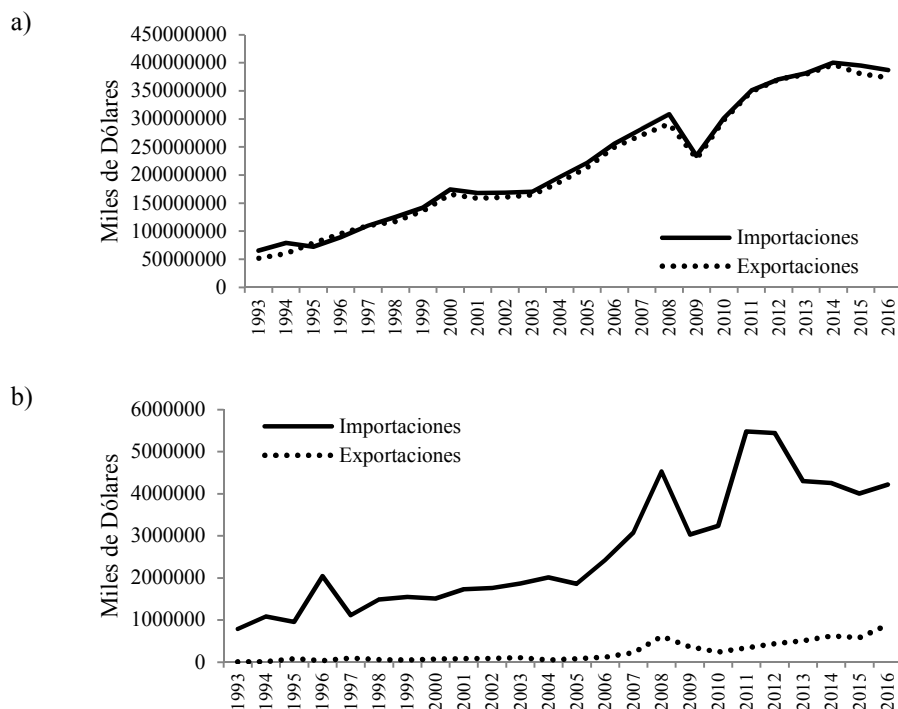
Esto significa que, sucintamente, estamos comprendiendo el territorio como un proceso de *apropiación y dominación*, con un contenido político y económico muy fuerte (INDOVINA y CALABI, 1974), es decir, *se produce* en diferentes *niveles escalares* (MAGNAGHI, 1976; DEMATTEIS, 1985; RAFFESTIN, 1993 [1980], 2013), con un significado relacional que forma parte de un complejo de relaciones *trans-territoriales*

(CAMAGNI, 1993, 1997; CAMAGNI y SALONE, 1993; RULLANI, 2009), envolviendo redes y mallas locales (RAFFESTIN, 1993 [1980], 1987, 2013, 2016; DEMATTEIS, 1990, 1994, 1995, 2001), y extralocales, regionales, nacionales, internacionales y globales. El territorio es el resultado de las *territorialidades* históricas y geográficas centradas en las relaciones de poder, en las redes y en las identidades culturales (RAFFESTIN, 1977, 1993 [1980], 2005, 2009; SAQUET, 2007, 2015 [2011], 2016, 2017).

### **Importaciones y exportaciones totales y de cereales en México durante 1993-2016**

En la Figura 1 se muestran las importaciones y exportaciones totales, así como las de cereales (miles de dólares) en México durante el periodo 1993-2016 (BANXICO, 2016). Se observa una tendencia creciente en términos absolutos en las importaciones y exportaciones totales. En el caso de las importaciones de cereales, existió diferencia significativa ( $P=0.000$ ) encontrándose los mayores valores posterior a la implementación de MasAgro. Respecto a las exportaciones de cereales es notorio su incremento en términos absolutos, sin embargo existe un déficit en la balanza comercial, lo que evidencia la dependencia constante a la importación de granos básicos –principalmente de Estados Unidos de América–. En este sentido Rubio (2011) indica que el incremento casi constante de las importaciones de cereales refleja un alejamiento de la posibilidad de alcanzar una seguridad y soberanía alimentaria en México.

**Figura 1:** Importaciones y exportaciones totales (a), así como de cereales (b) en México durante el periodo 1993-2016.



Fuente: Elaboración propia con datos de la BANXICO 2016.

### La producción de cebada, maíz y trigo en México durante el periodo 1980-2015 y los efectos de la reforma constitucional al artículo 27, el TLCAN y MasAgro

Considerando la reforma constitucional del Artículo 27, la producción de cebada se incrementó 22.09% ( $P=0.014$ ) y la de maíz 38.04% ( $P=0.000$ ), así como sus respectivos rendimientos en 20.25% y 35.00% ( $P=0.000$ ) respectivamente. En trigo la superficie sembrada disminuyó en 37.25%, así como su producción en 17.93%, no así el rendimiento el cual se incrementó en 13.87 ( $P=0.000$ ). En el caso del TLCAN la producción de cebada y maíz ( $P=0.000$ ) presentaron un incremento de 22.79% y 35.31% respectivamente, así como en sus rendimientos por hectárea en 19.67% y 32.68% ( $P=0.000$ ). Sin embargo, la superficie sembrada con trigo ( $P=0.000$ ) y su producción ( $P=0.004$ ) disminuyeron en 37.81% y 16.49% posterior a la firma de este acuerdo comercial. En el caso del rendimiento de este grano se incrementó 15.32%.

Respecto a la implementación de MasAgro se observa una disminución en la superficie sembrada con maíz de 8.85% ( $P=0.001$ ), pero un incremento en la producción de 24.77% ( $P=0.004$ ) a raíz del aumento en su rendimiento de 27.95% ( $P=0.000$ ). En trigo existió una disminución de 25.24% en la superficie sembrada ( $P=0.034$ ), pero con un incremento en el rendimiento de 16.35% ( $P=0.000$ ). Considerando la superficie total sembrada con los tres cultivos estudiados existió una disminución de 9.66% después de la implementación de MasAgro ( $P=0.000$ ). El resto de variables evaluadas no presentaron diferencias estadísticamente significativas.

Los resultados coinciden con Sánchez (2014) al señalar que a partir de 1960 se inició con la pérdida de la autosuficiencia en la producción de alimentos en México, ocasionando una marcada dependencia alimentaria, donde diferentes gobiernos han implementado diversas políticas para la “reactivación del campo”, sin que ninguna de ellas brindará resultados favorables, a raíz de no contar con metas a corto, mediano y largo plazo.

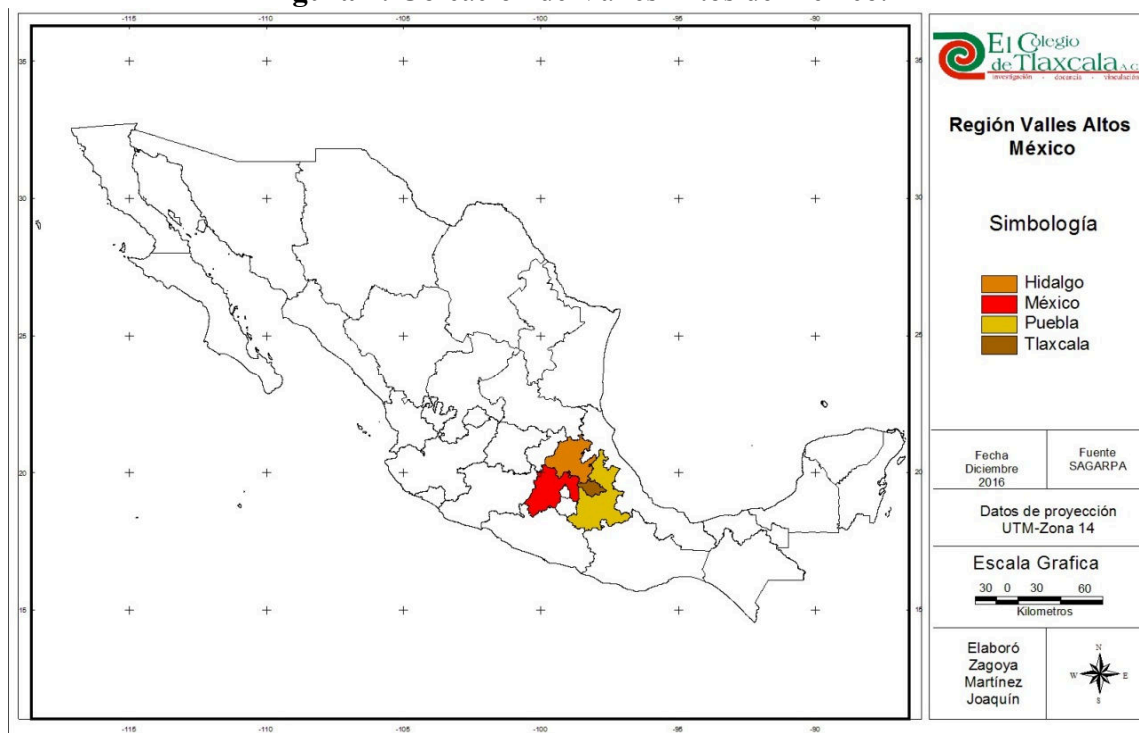
Asimismo, González y Ávila (2014) señalan que la producción de granos básicos en México se ha incrementado no por incentivar una mayor superficie sembrada, sino por la influencia política y económica que tiene Estados Unidos de América, lo que genera una adopción de sus sistemas de producción, basados en insumos externos y que no consideran las diferencias de contextos sociales, económicos y políticos de los territorios en México. Por lo que México continuará con un déficit de producción de cereales, al menos que retome acciones que reactiven la pequeña agricultura de base campesina y familiar. En este sentido, la desigualdad del campo mexicano es notoria, ya que por un lado, los campesinos y los pequeños agricultores que se localizan en el centro y sur del país no cuentan con los apoyos suficientes y, por otro, la producción intensiva ubicada en la parte norte acumula los mayores beneficios gubernamentales (SÁNCHEZ, 2014).

### **La producción de cebada, maíz y trigo en los Valles Altos de México durante el periodo 1980-2015 y los efectos de la Reforma constitucional al artículo 27-TLCAN-MasAgro**

La región de Valles Altos de México está integrada por las entidades federativas de Tlaxcala, Puebla, Estado de México e Hidalgo (Figura 2), el tipo de agricultura que

predomina es de temporal y de pequeña escala, registrándose presión sobre el uso de suelo, ocasionado fragilización de los agroecosistemas y erosión de importantes superficies agropecuarias (NAVARRO et al., 2007). De igual modo, en esta región se registra un proceso de industrialización lo cual representa una disputa territorial entre esta actividad y las relacionadas al sector agropecuario.

**Figura 2:** Ubicación de Valles Altos de México.



Fuente: Elaboración propia con datos de la SAGARPA 2014.

En los Valles Altos de México, entre 1980 y 2015, en promedio se sembró 19.9% de la superficie destinada a maíz; 67.8% a cebada; y 9.3% a trigo en todo el territorio nacional. Representando 19.4% de la producción de maíz nacional; 55.9% de cebada y 4.5% de la de trigo. Puebla y el Estado de México mostraron mayor superficie destinada al cultivo de maíz en los Valles Altos de México, registrando 36.8% y 38.2% respectivamente. En producción de maíz el Estado de México representó 52.3% seguido por Puebla (25.9%). En trigo Tlaxcala registró 44.6% del total de superficie sembrada, seguido por el Estado de México (28.8%). En producción de trigo Tlaxcala registró 48.0% del total en Valles Altos de México, seguido por el Estado de México (29.8%). En cebada



el estado de Hidalgo representó 49.9% de la superficie destinada a este grano en la región (SAGARPA, 2017).

Considerando la reforma constitucional del Artículo 27, la superficie sembrada con cebada en Puebla disminuyó 47.60% (P=0.001). En Hidalgo se registró un incremento en la producción de 27.95% (P=0.015). En rendimiento Tlaxcala (P=0.013), Puebla (P=0.020) e Hidalgo (P=0.012) lo incrementaron en 22.51%, 22.97% y 17.24%. En maíz la superficie sembrada disminuyó en Tlaxcala 20.17% (P=0.000), Puebla 4.81% (P=0.021) y Estado de México 20.86% (P=0.000). Hidalgo fue el único estado que presentó un incremento significativo en la producción 38.43% (P=0.000). En rendimiento todos los estados registraron un aumento (P<0.000). En trigo Tlaxcala mostró un incremento de 27.36% en su superficie sembrada (P=0.009) y en la producción de 47.20% (P=0.001), caso contrario al de Puebla quien registró una disminución de 89.82% y 50.24% respectivamente en ambos rubros (P=0.001 y P=0.029). El único estado que presentó aumento en su rendimiento fue Tlaxcala con 26.03% (P=0.006). La superficie sembrada con maíz entre los cuatro estados disminuyó 11.56% (P=0.000) caso similar se presentó en la superficie sembrada total con los tres cultivos en la región, decreciendo 9.38% (P=0.000) (Cuadro 1).

**Cuadro 1:** Valores promedio de superficie sembrada (Ss) con cebada, maíz y trigo en Valles Altos de México antes y después de la reforma constitucional al Artículo 27.

Concepto	Antes			Después			Variación (%)
	Promedio	D.E	C.V	Promedio	D.E	C.V	
Ss cebada (Ha)	209462.67	22456.43	10.72	209663.85	37681.54	17.97	0.10
Ss maíz (Ha)	1742875.83	55884.19	3.21	1562343.99	88381.02	5.66	-11.56
Ss trigo (Ha)	75007.75	39433.83	52.57	81464.15	33297.98	40.87	7.93
Ss total (Ha)	2027346.25	73659.90	3.63	1853471.99	92107.00	4.97	-9.38

Fuente: Elaboración propia con datos de la SAGARPA 2017. \*D.E: Desviación estándar; \*C.V: Coeficiente de variación.

Respecto al TLCAN existió una disminución de 38.81% (P=0.001) en la superficie sembrada con cebada en el estado de Puebla. Caso contrario fue Hidalgo, quien la incrementó 12.73% (P=0.031) y por consiguiente su producción 31.79% (P=0.006). Los rendimientos aumentaron en Tlaxcala (P=0.010), Puebla (P=0.048) e Hidalgo (P=0.011). En maíz, la superficie sembrada disminuyó en Tlaxcala 22.42% (P=0.000), Puebla 4.73% (P=0.021) y Estado de México 19.80% (P=0.000). La producción en

Hidalgo presentó un incremento de 37.70% (P=0.000). Los rendimientos aumentaron en Tlaxcala (P=0.005), Puebla (P=0.020), Estado de México (P=0.007) e Hidalgo (P=0.000). En trigo, Tlaxcala incrementó su superficie sembrada 25.19% (P=0.015) y su producción en 44.05% (P=0.001). Caso contrario fue Puebla, disminuyendo su superficie sembrada 122.14% (P=0.000) y 112.42% la producción (P=0.003). Únicamente en el estado de Tlaxcala se registró un incremento de 24.59% en su rendimiento por hectárea (P=0.004). La superficie sembrada total con maíz entre los cuatro estados disminuyó 11.70% (P=0.000); mismo caso se presentó en la superficie sembrada total con los tres cultivos en los cuatro estados con un decremento de 9.36% (P=0.000) (Cuadro 2).

**Cuadro 2:** Valores promedio de superficie sembrada (Ss) con cebada, maíz y trigo en Valles Altos de México antes y después de la implementación del TLCAN.

Concepto	Antes			Después			Variación (%)
	Promedio	D.E	C.V	Promedio	D.E	C.V	
Ss cebada (Ha)	203991.14	24903.85	12.21	213164.01	37431.01	17.56	4.30
Ss maíz (Ha)	1733487.29	58891.95	3.40	1551906.54	83827.39	5.40	-11.70
Ss trigo (Ha)	79475.50	38016.01	47.83	79207.98	33912.86	42.81	-0.34
Ss total (Ha)	2016953.93	74371.04	3.69	1844278.54	89884.54	4.87	-9.36

Fuente: Elaboración propia con datos de la SAGARPA 2017. \*D.E: Desviación estándar; \*C.V: Coeficiente de variación.

En el caso de la implementación de MasAgro se observa un incremento de 23.59% en la superficie sembrada con cebada en el Estado de México. En maíz se registró una disminución en la superficie sembrada en los cuatro estados (P<0.005). La producción en Hidalgo se incrementó 27.63% (P=0.002). En rendimiento, Tlaxcala (P=0.001) e Hidalgo (P=0.001) presentaron aumentos de 26.22% y 25.83%. En trigo, Puebla (P=0.003) y el Estado de México (P=0.005) disminuyeron su superficie sembrada 300.80% y 288.89%; y su producción 356.26% y 220.03%. La superficie sembrada total con maíz entre los cuatro estados disminuyó 11.76% (P=0.000); mismo caso se presentó en la superficie sembrada total con trigo al decrecer 74.21% (P=0.018). La superficie sembrada total con los tres cultivos en los cuatro estados se redujo 11.05% (P=0.000) (Cuadro 3). El resto de variables evaluadas no presentaron diferencias estadísticamente significativas.

**Cuadro 3:** Valores promedio de superficie sembrada (Ss) con cebada, maíz y trigo en Valles Altos de México antes y después de la implementación de MasAgro.

Concepto	Antes			Después			Variación (%)
	Promedio	D.E	C.V	Promedio	D.E	C.V	
Ss cebada (Ha)	206812.28	35278.18	17.06	223519.32	11980.05	5.36	7.47
Ss maíz (Ha)	1651479.99	104449.00	6.32	1477727.67	38516.46	2.61	-11.76
Ss trigo (Ha)	85373.18	35337.73	41.39	49006.19	4763.59	9.72	-74.21
Ss total (Ha)	1943665.46	101932.94	5.24	1750253.17	40757.28	2.33	-11.05

Fuente: Elaboración propia con datos de la SAGARPA 2017. \*D.E: Desviación estándar; \*C.V: Coeficiente de variación.

Durante el periodo estudiado, es notoria una tendencia a la especialización agrícola, en el caso del Estado de México y Puebla en maíz, Hidalgo en cebada y Tlaxcala en trigo. Lo anterior, impulsado por políticas verticales que buscan incentivar economías de escala en la agroindustria, sin considerar aspectos culturales y agroclimáticos. La localización de empresas determina en buena parte el cultivo a impulsar. Un ejemplo claro, son los estados de Hidalgo y Tlaxcala donde se ubican una malteras – industria productora de insumo básico para elaboración de cerveza, la cual representa el segundo lugar en exportaciones agroindustriales de México – con ello se fomenta el monocultivo, uso intensivo de agroquímicos y un cambio en las relaciones de trabajo agrícola. Sin embargo, también se registra una disminución de la superficie sembrada, reflejando probablemente un proceso de despoblamiento del medio rural por la falta de medios de subsistencia.

Lo anterior coincide con Turrent y Cortés (2005) al señalar que el impulso agrícola practicado en México se ha enfocado a las regiones más productivas, desatendiendo a las orientadas a una agricultura familiar y de pequeña escala. En este sentido, Rubio (2011) indica que las políticas implementadas por el gobierno mexicano han sido cortoplacitas, y que no han atendido realmente a los cambios estructurales que generan la inseguridad alimentaria actual, aunado a una desatención y falta de fortalecimiento a la agricultura familiar, a pesar de existir evidencia que ésta, es la vía factible para alcanzar la autosuficiencia al menos en la producción de alimentos estratégicos para el país.

Asimismo, Hernández y Aurélie (2009) mencionan que la crisis alimentaria se enfrenta a través de la producción campesina local, y a la vez ésta encara a las crisis climáticas y energéticas, atacando dos de las principales fuentes de emisión de gases de

efecto invernadero: el transporte de alimentos a larga distancia y la agricultura industrializada; y aminora una parte de la crisis financiera, al prohibir la especulación con los alimentos. Por su parte la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO, 2014) señala que en América Latina existe consenso en que la agricultura familiar presenta un importante potencial como productor de alimentos, aportando a la solución de los problemas asociados a la seguridad alimentaria y, ligado a ello, a la superación de la pobreza, generando empleo e ingresos para los segmentos más vulnerables, traduciéndose en un menor abandono de las tierras de cultivo.

Raffestin (2013) también señala que cualquier recurso es o puede ser un instrumento de poder, a raíz de que algunos de ellos tienen la capacidad de satisfacer necesidades fundamentales, manifestándose por largos periodos en el papel que desempeñan, ligándose al contexto socioeconómico y sociopolítico. De igual forma menciona que actualmente, no existen bienes libres, sino por lo contrario prevalecen bienes políticos en la medida exacta en que responden a necesidades colectivas, tanto más cuanto que las necesidades no son exógenas sino endógenas a los sistemas técnico-económicos. Concluyendo que, si bien es posible identificar los recursos que, actualmente, son objeto de relaciones de poder tensas, es casi imposible predecir cuáles de ellos determinarán las luchas y los conflictos en diez o veinte años.

### **Contexto actual de las instituciones de investigación agrícola en México**

El sector paraestatal de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) está constituido por diez instituciones y organismos *orientados a desarrollar acciones de impulso a las actividades de desarrollo del medio rural*. Esta misma secretaria señala que la Universidad Autónoma Chapingo (UACH) y el Colegio de Postgraduados (COLPOS) son instituciones que planifican, organizan, generan y transmiten conocimientos científicos, son los generadores de profesionales, docentes, investigadores y técnicos que orientan el aprovechamiento racional, económico y social de los recursos agropecuarios; el Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias (INIFAP) genera conocimientos e innovación tecnológica agroalimentaria (SAGARPA, 2016c). Sin embargo, actualmente

la SAGARPA se ha visto afectada por una disminución presupuestal superior a 67.5% con respecto al 2015, lo que equivale a casi 30 mil millones de pesos menos (CMDRS, 2017).

Estas son las principales instituciones gubernamentales que identificamos en los cuatro estados estudiados, haciendo las mediaciones básicas para favorecer la producción mercantil, a través de la planificación de la producción agrícola, la producción de conocimiento científico, la formación técnica y profesional y la generación de tecnologías, todos los elementos fundamentales para aumentar sobre todo la productividad de los productos agrícolas destinados a la exportación. Son medios públicos que acaban favoreciendo a agentes privados, en detrimento del campesino de base familiar, de su familia y de su tradición de producir alimentos para el mercado interno.

### **Los agricultores en la producción de trigo y su referente de MasAgro en Tlaxcala**

Respecto a la opinión de los agricultores sobre la producción de trigo en Tlaxcala, converge al considerar que ésta ha disminuido, principalmente por la falta de apoyos y la presencia de enfermedades fungosas a partir del año 2011. De igual modo, señalan que el gobierno federal y estatal no ha generado un verdadero apoyo para incentivar la producción. Sin embargo mencionan que comparando instituciones, la SAGARPA ha otorgado mayores beneficios en comparación con la Secretaría de Fomento Agropecuario (SEFOA), a través del programa Activos Productivos<sup>3</sup>. Con relación al modo de producción llevado a cabo por la mayoría de agricultores –a decir de ellos– consideran que éste no tiene un futuro prometedor, principalmente por la presión a los ecosistemas, a raíz del uso intensivo de maquinaria y agroquímicos, aunado a la falta de conocimiento en cuanto a alternativas “más amigables con el medio”. Donde la ausencia de capacitación, asistencia técnica, acciones fitosanitarias y programas de extensionismo de las diferentes dependencias estatales y federales han sido en parte, causantes de dicha situación. Asimismo, expresan que la falta de presupuesto es la limitante para que las instituciones tengan presencia e impacto en incentivar la producción de trigo. Con ello afirman que la suma de estos factores, se traduce en altos niveles de

rentismo, ya que los pequeños productores y campesinos no cuentan con los elementos necesarios para continuar con el cultivo de trigo, al no obtener ganancia, por lo que prefieren dar a renta sus tierras. Resaltando que las políticas llevadas a cabo por el gobierno en sus diferentes niveles para fortalecer el sector agrícola no han considerado las necesidades reales de los productores en sus territorios de trabajo y vida cotidiana.

Respecto a MasAgro consideran que es un programa inadecuado y que no funciona para el contexto en el que ellos se encuentran, esto debido a que promueve dependencia a insumos como agroquímicos y semillas, además de que no se cuenta con la maquinaria necesaria para llevar acabo agricultura de conservación, traduciéndose en una nula adopción de su sistema de producción en ellos y sus conocidos más cercanos –a pesar de existir una lista de beneficiarios – por ende esta política consideran no está orientada a alcanzar la sustentabilidad. Finalmente señalan que esta situación genera una reconversión productiva donde el trigo es sustituido por maíz, a raíz de que éste cuenta con mayores apoyos de las instituciones gubernamentales y tiene menos problemas sanitarios.

### **Las autoridades municipales en la producción de trigo y su referente de MasAgro en Tlaxcala**

Las autoridades municipales consideran que la producción de trigo en Tlaxcala, ha disminuido, impactando territorialmente, a raíz de la falta de apoyo por parte de las instituciones gubernamentales y la presencia de enfermedades. De igual modo, coinciden con los productores, al señalar que si se comparará el papel de las instituciones, la SAGARPA ha brindado mayores beneficios en comparación con la Secretaria de Fomento Agropecuario (SEFOA), a través del programa Activos Productivos. Los diferentes representantes de los gobierno municipales manifestaron que el modo actual de producción no tiene un futuro prometedor, principalmente por el uso intensivo de maquinaria y agroquímicos, aunado a la falta de prácticas alternativas “más sustentables”. La nula presencia de las instituciones estatales y federales respecto a capacitación, asistencia técnica, acciones fitosanitarias y programas de extensionismo han sido parte importante en la disminución de la producción de trigo. Coincidiendo que el bajo presupuesto destinado a las instituciones responsables del sector es una limitante para

lograr un impacto positivo en la producción de trigo y por lo tanto en las utilidades, lo que está generando un alto rentismo en sus municipios. Con ello mencionan que las políticas implementadas han ignorado las necesidades reales de los agricultores, ocasionando un uso poco eficiente de recursos y una situación adversa. En cuanto MasAgro señalan desconocer la existencia de este programa, así como de sus componentes. En este sentido, mencionan que no ha existido un acercamiento de este programa con autoridades municipales y por consiguiente no se cuenta con la maquinaria e implementos necesarios para llevar a cabo una agricultura de conservación. De igual modo, señalan que existe una reconversión productiva sustituyendo al trigo por maíz, debido a una política que impulsa su producción, probablemente a raíz de que presenta menores problemas con enfermedades y que los paquetes tecnológicos actuales facilitan su manejo.

### **Las institucionales en la producción de trigo y su referente de MasAgro en Tlaxcala**

El primer actor institucional entrevistado se desenvuelve en el ámbito de la investigación agrícola, señalando que la producción de trigo en Tlaxcala ha disminuido a partir del año 2013, a raíz de que el gobierno federal ha reducido el apoyo en todos los ámbitos, aunado a la falta de integración de las necesidades de los agricultores en sus políticas dirigidas al sector agrícola. Con ello el futuro de la producción de este grano se vislumbra poco prometedora, al continuar mayormente las prácticas convencionales, a raíz de la falta de maquinaria e implementos para realizar una agricultura de conservación. Asimismo, señala que en el estado se podría presentar una reconversión productiva, al sustituir el trigo por maíz, al contar con mayores subsidios. Respecto a MasAgro indica, que con base en su observación a Tlaxcala y otros estados, se puede decir que es un programa mediático, estructurado de manera inadecuada, al promover la dependencia de insumos a los productores.

El segundo actor institucional se orienta a la operacionalización de programas agrícolas, el cual señaló que la producción de trigo en Tlaxcala *va a la baja* –desde 2014– y que existen pocas posibilidades de recuperación, principalmente por problemas sanitarios y a la lógica del productor por obtener una mayor rentabilidad. Sin embargo

menciona que anteriormente se registraron apoyos con la creación de variedades, con activos productivos directos al sistema producto trigo y en la entrega de agroquímicos para el control de la roya. De igual forma, menciona que el fenómeno del rentismo es alto en la entidad, donde probablemente influya que las políticas implementadas no han considerado las necesidades de los pequeños agricultores, centrándose principalmente en los grandes. Resultando en un aumento considerable en la superficie sembrada con maíz, ya que presenta mayores apoyos, no tiene problemas sanitarios, es más rentable y tiene facilidad de manejo. Respecto a la coordinación entre el gobierno federal y estatal considera que no es el mejor, ejemplo de ello ha sido con el recorte presupuestal, donde ambos gobiernos han abandonado las actividades de capacitación y asesoría técnica, dejando la responsabilidad a las empresas privadas de semillas, fertilizantes y agroquímicos. En relación a MasAgro indica que, *supone que existe*, sin embargo acepta que se han presentado problemas en el estado, donde su última presencia importante fue en el 2014 al otorgar fertilizante, agroquímicos y mochilas aspersoras. Además, señala que de existir, no estaría orientada a la sustentabilidad por la falta de maquinaria para agricultura de conservación, concluyendo que es una política mediática. En relación a la importancia de producir cultivos estratégicos como el maíz y el trigo considera que la seguridad alimentaria es un mito, al estar solucionado con el comercio internacional, enfatizando que la prioridad del gobierno es apoyar cultivos que generen divisas, no granos básicos, por lo que se puede decir que los campesinos y los pequeños agricultores han dejado de ser prioritarios.

El tercer actor institucional se desempeñó como un mando alto en el sector agrícola estatal y federal, destacando que a principios de los años 2000, se incentivó la producción de trigo, a través de darle un valor agregado con un programa semillero, donde se vislumbró un panorama alentador. Sin embargo considera que existe una falta de voluntad de las autoridades para incentivar la producción, siendo evidentemente uno de los principales causante en la disminución en la superficie sembrada destinada a este grano básico. Respecto a MasAgro menciona que es un programa que no está orientado a la sustentabilidad al generar dependencia de los productores principalmente a lo referente con insumos básicos como la semilla. Con ello, destacó que es necesario un desarrollo institucional orientado al cobijo de los campesinos y los pequeños agricultores,



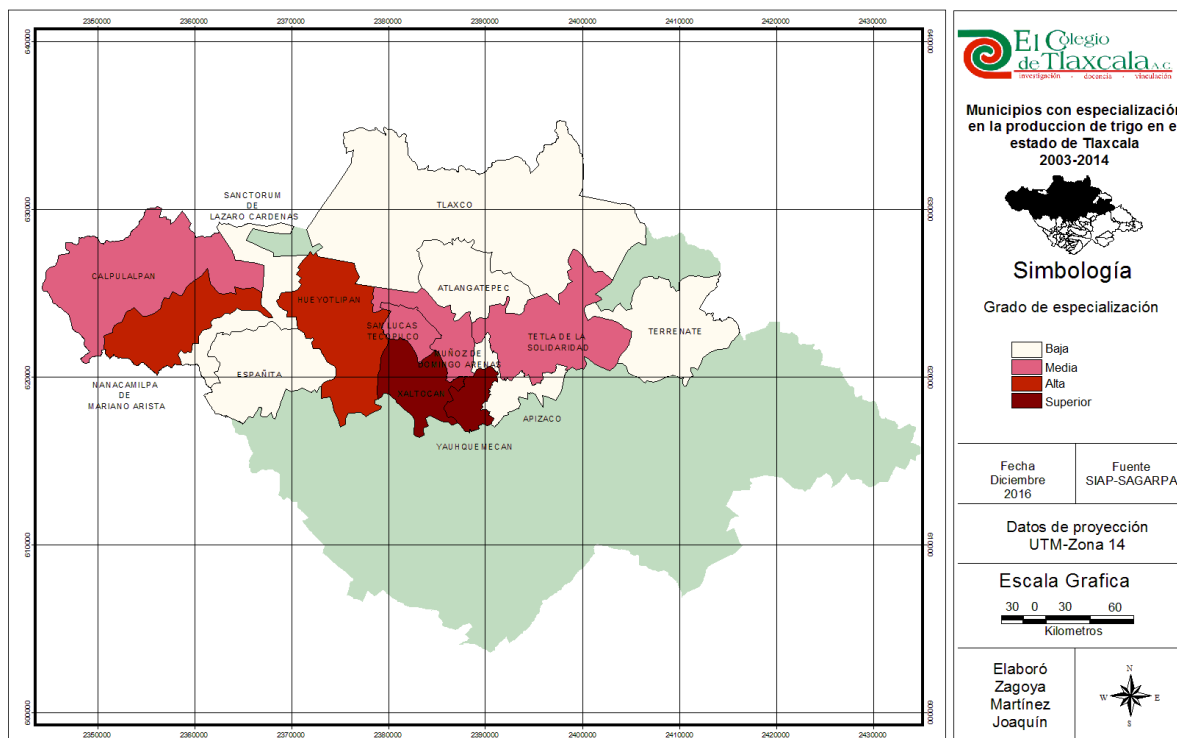
para así aportar a la seguridad y soberanía alimentaria del país, además de formar parte de los instrumentos para el combate a la pobreza.

El cuarto actor institucional de igual modo se desempeñó como un mando alto en el sector agrícola estatal y federal. Respecto a la producción de trigo considera que en la entidad ha disminuido, principalmente por problemas sanitarios y la falta de apoyos para buscar soluciones. Con ello, remarca que esta situación es reversible con investigación, sin embargo la carencia de voluntad, la ignorancia y el desconocimiento en las instituciones es un obstáculo. Por lo que considera primordial el factor humano para el buen funcionamiento en los diferentes niveles gubernamentales. En el caso de MasAgro considera que es un programa que ha desaparecido en la entidad, por consiguiente difícilmente alcanzaría sus objetivos propuestos, resultando en una política sin un impacto en la producción y en el bienestar de los agricultores.

### **Especialización agrícola en lo territorio**

En la Figura 3 se muestran los municipios con especialización en la producción de trigo en el estado de Tlaxcala en el periodo 2003-2014. Los municipios que presentaron mayores valores promedio fueron Xaltocan (2.68), Yauhquemecan (2.44), Hueyotitlan (2.09) y Nanacamilpa (2.02), traduciéndose en mayor mecanización y uso intensivo de agroquímicos. Sin embargo a partir del año 2016 el gobierno estatal tomó la decisión de no incentivar la producción de trigo, al retirar subsidios a los productores para la compra de insumos, ocasionado una reconfiguración productiva, al perder especialización tres de los cuatro municipios con mayores valores, evidenciando el efecto de las políticas sobre la racionalidad de los agricultores.

**Figura 3:** Municipios del estado de Tlaxcala con Especialización en el cultivo de trigo periodo 2003-2014.



Fuente: Elaboración propia con datos de la SAGARPA 2014b; metodología propuesta por Boisier (1980).

### Consideraciones finales

En el Cuadro 4 se presenta la síntesis de principales transformaciones territoriales identificadas, entre las principales, está la disminución de la producción del trigo y su consiguiente importación, desfavoreciendo a los productores. De igual modo, existe una tendencia de disminución en la superficie sembrada total con los cultivos estudiados en el territorio mexicano, acentuándose aún más en sus Valles Altos de México, a raíz de condiciones desfavorables que impiden un arraigo al medio rural. Lo anterior coincide con la opinión de los actores entrevistados, en el sentido de que, existe un debilitamiento forzado de la pequeña agricultura, aunada a la falta de organización por parte de los agricultores. Otra constatación, es la fuerte mediación del Estado y el acuerdo comercial con los Estados Unidos de América y Canadá, a través de sus instituciones, promoviendo capacitación técnica y profesional, investigaciones científicas,

planificación de la producción agrícola y generación de tecnologías apropiadas para el agronegocio, generando intensas relaciones de poder, sobre todo en relación al pequeño agricultor.

**Cuadro 4:** Síntesis de principales transformaciones territoriales identificadas

<b>Desterritorialización</b>	
<b>Principales factores e impactos generados</b>	
<b>Naturaleza inorgánica</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-La superficie sembrada con trigo y su producción disminuyó posterior a la firma del TLCAN.</li> <li>-En trigo Puebla y el Estado de México disminuyeron su superficie sembrada y su producción. La superficie sembrada total con maíz entre los cuatro estados disminuyó. Asimismo, se presentó en la superficie sembrada total con trigo y superficie sembrada total con los tres cultivos en los cuatro estados estudiados.</li> <li>-Presión a los ecosistemas, a raíz del uso intensivo de maquinaria y agroquímicos.</li> </ul>
<b>Sujetos, relaciones y clases sociales</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Importación de granos básicos principalmente de Estados Unidos de América.</li> <li>-La producción de cebada y maíz presentaron un incremento significativo, así como sus rendimientos por hectárea.</li> <li>-Pérdida de la autosuficiencia en la producción de alimentos en México.</li> <li>-Existencia de innovaciones tecnológicas en la producción agrícola, conjuntamente con financiamientos a grandes productores, generando relaciones de poder tensas.</li> <li>-Dependencia a insumos como agroquímicos y semillas.</li> </ul>
<b>Medios (i)materiales</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Reforma constitucional al artículo 27, el TLCAN y MasAgro.</li> <li>-Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA).</li> <li>-Universidad Autónoma Chapingo (UACH).</li> <li>-Colegio de Postgraduados (COLPOS).</li> <li>-Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias (INIFAP).</li> <li>-Grandes empresas privadas transnacionales que producen semillas híbridas, insumos químicos y maquinaria agrícola.</li> </ul>
<b>Identidades culturales</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Las políticas implementadas por el gobierno no han atendido realmente a los cambios estructurales que generan la inseguridad alimentaria, debilitando la pequeña agricultura familiar y su identidad.</li> <li>-La ausencia de capacitación, asistencia técnica, acciones fitosanitarias y programas de extensionismo de las diferentes dependencias estatales y federales han desfavorecido a los pequeños agricultores, conjuntamente con la falta de presupuesto.</li> <li>-Debilitamiento del vínculo de los productores con su lugar de producción y vida cotidiana.</li> </ul>
<b>Redes locales y extralocales</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Transposición de los límites estatales y nacionales en virtud de la intensa circulación de mercancías compradas para producir y de las exportaciones.</li> <li>-Redes heterocentradas tendencialmente internacionales.</li> </ul>

Fuente: Elaboración propia. Modificado de Saquet (2017)

Considerando los datos secundarios seleccionados y analizados, así como los testimonios de los entrevistados, nos parece claro el proceso de expansión de la producción agrícola en México, sobre la base de la utilización de los insumos químicos y

la mecanización que forman parte de la llamada Revolución Verde. Por lo que se puede denominar reedición o segunda fase de la expansión agroquímica, al buscar una mayor productividad por unidad de superficie. Las políticas implementadas han favoreciendo la producción para exportación, sobre todo frutas y hortalizas, dejando a un lado los granos básicos.

La política implementada por el Estado en la producción de cereales (cebada-maíz-trigo) en Valles Altos de México ha generado transformaciones territoriales como la disminución en la superficie sembrada total, evidenciando la confrontación de intereses y demandas entre diversos actores.

## Notas

<sup>1</sup>Entre 2009-2011 se registró déficit en huevo (0.4%), maíz blanco (3.7%), café oro (4.6%) azúcar (9.5%), leche (13.2%), frijol (13.5%), carne de aves (18.3%), sorgo (26.1%), carne de bovino (34.5%), carne de porcino (40.2%), trigo (51%), maíz amarillo (80.1%), arroz (89%) y soya (95%) (FAO, 2013).

<sup>2</sup>En este sentido, y a partir de aquella necesidad se acuña el concepto de “políticas públicas”, que en el marco del modelo neoliberal y aplicado a los sectores económicos, sugiere dar por supuesto que la política económica real es que no debe existir una como tal, en este caso una política agrícola; esto es, no más intervención del Estado en la economía. En años recientes ya no se habla de una política agrícola, virtud por la cual, más que favorecer a los productores o sectores más desprotegidos, las medidas aplicadas por el Estado actualmente están orientadas al productivismo, estimulan la producción de más alta eficiencia y rentabilidad económica (Martínez y Roca, 2003) y esto tiene que ver con la visión de que es más factible importar alimentos para compensar los déficits; lo que genera condiciones desfavorables y coloca en condiciones de desventaja a los productores de bajos ingresos.

<sup>3</sup>Construcciones y bienes materiales utilizados en cualquier actividad productiva y que en el curso natural de los negocios no están destinados a la venta, representan la inversión de capital de la unidad de producción (excluye terrenos y predios) (DOF, 2016).

## Referencias

BANCO DE MÉXICO (BAXICO). Importaciones totales e importaciones de cereales 1993-2016. En línea:

<http://www.banxico.org.mx/SieInternet/consultarDirectorioInternetAction.do?accion=consultarCuadro&idCuadro=CE49&sector=1> Consultado: Febrero de 2017.

BOISIER E, S. *Técnicas de análisis regional con información limitada*. En línea:

[http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/9361/S8000626\\_es.pdf?sequence=1](http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/9361/S8000626_es.pdf?sequence=1). Consultado: Febrero 2016.

CAMAGNI, Roberto. Le reti di città in Lombardia: introduzione e sintesi della ricerca.

In: CAMAGNI, R. e DE BLASIO, G. (Org.). *Le reti di città. Teoria, politiche e analisi nell'area padana*. Milão: Franco Angeli, 1993. p. 21-52.

CAMAGNI, Roberto. Luoghi e reti nelle politiche di competitività territoriale. In: CAMAGNI, R. e CAPELLO, R. (Org.). **Strategie di competitività territoriale: il paradigma a rete**. Torino: SEAT, 1997. p.167-179.

CAMAGNI, Roberto e SALONE, Carlo. Elementi per una teorizzazione delle reti di città. In: CAMAGNI, R. e DE BLASIO, G. (Org.). **Le reti di città. Teoria, politiche e analisi nell'area padana**. Milão: Franco Angeli, 1993. p. 53-67.

CARRILLO N, J. J. La transformación del proyecto constitucional mexicano en el neoliberalismo, **Política y cultura**, 2010, 33:107-132 pp.

CONSEJO MEXICANO PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE (CMDRS). (2017). Proyecto de Presupuesto del Programa Especial Concurrente para el Desarrollo Rural Sustentable (PEC) 2017. En línea: [http://www.cmdrs.gob.mx/comisiones/COPSP/Documents/2016/18a\\_extraordinaria/Analisis%20GCMA%20PPEC%202017%20Presentado%20.pdf](http://www.cmdrs.gob.mx/comisiones/COPSP/Documents/2016/18a_extraordinaria/Analisis%20GCMA%20PPEC%202017%20Presentado%20.pdf) Consultado: Febrero 2017.

DEMATTEIS, Giuseppe. **Le metafore della terra**. La geografia umana tra mito e scienza. Milano: Feltrinelli, 1985.

DEMATTEIS, Giuseppe. *Nodi e reti nello sviluppo locale*. In: MAGNAGHI, A. (Org.). **Il territorio dell'abitare**. Milano: Angeli, 1990. p. 249-268.

DEMATTEIS, Giuseppe. Possibilità e limiti dello sviluppo locale, **Sviluppo locale**, I, 1, Firenze, 1994, p. 10-30.

DEMATTEIS, Giuseppe. **Progetto implicito**. Il contributo della geografia umana alle scienze del territorio. Milano: Angeli, 1995.

DEMATTEIS, Giuseppe. Per una geografia della territorialità attiva e dei valori territoriali. In: BONORA, Paola. (Org.). **Slot, quaderno 1**. Bologna: Baskerville, 2001. p.11-30.

GONZÁLEZ M, A. y ÁVILA C, J. F. **El maíz en Estados Unidos y en México**. Hegemonía en la producción de un cultivo Argumentos, 2014, 27(75):215-237 pp.

HERNÁNDEZ, A. O., ANDRADE, M. L. y VALVERDE, B. R. **Agricultura y crisis en México: treinta años de políticas económicas neoliberales**. Ra Ximhai, 2010, 6 (3):323-337 pp.

HERNÁNDEZ N, L. y AURÉLIE D, A. Crisis y soberanía alimentaria: vía campesina y el tiempo de una idea, **El Cotidiano**, 2009, 153:89-95 pp.

INDOVINA, Francesco e CALABI, Donatella. Sull'uso capitalistico del territorio. In: LUSSO, G. (Org.). **Economia e territorio**. Milano: Angeli, 1974. p. 205-222.

MAGNAGHI, Alberto. Il territorio nella crisi, **Quaderni del territorio**, anno 1, n.1. Milano: CELUC Libri, 1976. p. 15-29.

NAVARRO G, H.; PÉREZ O, Ma. A. y CASTILLO G, F. Evaluación de cinco especies vegetales como cultivos de cobertura en Valles Altos de México, **Revista Fitotecnia Mexicana**, 2007, 30 (2):151-157 pp.

ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA AGRICULTURA Y LA ALIMENTACIÓN (FAO). (2014). Agricultura Familiar en América Latina y el Caribe: Recomendaciones de Política. En línea: <http://www.fao.org/docrep/019/i3788s/i3788s.pdf> Consultado: Febrero 2017.

ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA AGRICULTURA Y LA ALIMENTACIÓN (FAO). (2013a). Panorama de la seguridad alimentaria y nutricional en México 2012. En línea: [http://www.colpos.mx/wb\\_pdf/Panorama\\_Seguridad\\_Alimentaria.pdf](http://www.colpos.mx/wb_pdf/Panorama_Seguridad_Alimentaria.pdf). Consultado: Febrero 2014.

RAFFESTIN, Claude. Paysage et territorialité, **Cahiers de géographie du Québec**, vol. 21, n.53-54, 1977, p.123-134.

RAFFESTIN, Claude. **Por una geografía do Poder**. São Paulo: Ática, 1993 [1980].

RAFFESTIN, Claude. Reperès pour une théorie de la territorialité humaine, **Cahier/Groupe reseaux**, n. 7, vol. 3, 1987, p. 2-22.

RAFFESTIN, Claude. **Dalla nostalgia del territorio al desiderio di paesaggio**. Elementi per una teoria del paesaggio. Firenze: Alinea, 2005.

RAFFESTIN, Claude. A produção das estruturas territoriais e sua representação. In: SAQUET, M. e SPOSITO, E. (Org.). **Territórios e territorialidades**: teorias, processos e conflitos. São Paulo: Expressão Popular, 2009. p. 17-35.

RAFFESTIN, Claude. **Por una geografía del poder**. El Colegio de Michoacan: Fideicomiso “Felipe Teixidor y Monserrat Alfau de Teixidor”, 2013, 288-297 pp.

RAFFESTIN, Claude. **Géographie buissonnière**. Genebra: Héros-Limite, 2016.

RUBIO, Blanca. **Soberanía alimentaria versus dependencia**: las políticas frente a la crisis alimentaria en América Latina. Mundo Siglo XXI, 2011, 26 (7):105-118 pp.

RULLANI, Enzo. La città al tempo delle reti. In: **Le frontiere della Geografia**. Novara-Torino: UTET, 2009. p. 145-172.

SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN (SAGARPA). (2017). Servicio de Información

Agroalimentaria y Pesquera. En línea:  
[http://infosiap.siap.gob.mx/aagricola\\_siap\\_gb/icultivo/index.jsp](http://infosiap.siap.gob.mx/aagricola_siap_gb/icultivo/index.jsp) Consultado: Marzo 2017.

SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN (SAGARPA). (2016b). Avance de siembras y cosechas Tlaxcala 2016. En línea: <http://www.siap.gob.mx/avance-de-siembras-y-cosechas-por-cultivo/> Consultado: Agosto de 2016.

SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN (SAGARPA). (2016c). 4to informe de labores 2015-2016. En línea: <http://www.gob.mx/cms/uploads/docs/CuartoInformeDeLabores.pdf> Consultado: Enero 2017.

SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN (SAGARPA). (2014b). Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera. En línea:  
[http://www.siap.gob.mx/index.php?option=com\\_wrapper&view=wrapper&Itemid=351](http://www.siap.gob.mx/index.php?option=com_wrapper&view=wrapper&Itemid=351). Consultado: Marzo de 2016.

SÁNCHEZ C, J. E. La política agrícola en México, Impactos y Retos, **Revista Mexicana de Agronegocios**, 2014, 18 (35):946-956 pp.

SÁNCHEZ M, P. **Evaluación de la sustentabilidad en el agroecosistema maíz en la región de Humantla, Tlaxcala**. Tesis doctoral. Colegio de Postgraduados, Campus Puebla - México, 2012, 34-37 pp.

SAQUET, Marcos. **Abordagens e concepções de território**. São Paulo: Expressão Popular, 2007.

SAQUET, Marcos. **Por uma Geografia das territorialidades e das temporalidades: uma concepção multidimensional voltada para a cooperação e para o desenvolvimento territorial**. Rio de Janeiro: Editora Consequência, 2015 (1ª. Ed., São Paulo, Outras Expressões, 2011).

SAQUET, Marcos. Territory, geographical indication and territorial development, **Desenvolvimento Regional em debate**, v. 6, p. 4 - 21, 2016.

SAQUET, Marcos. Território, cooperação e desenvolvimento territorial: contribuições para interpretar a América Latina. In: SAQUET, M. e ALVES, A. (Org.). **Processos de cooperação e solidariedade na América Latina**. Rio de Janeiro: Consequencia, 2017. p. 37-67.

TOLEDO, V. M. y ORTIZ E, B. **México, regiones que caminan hacia la sustentabilidad: una geopolítica de las resistencias bioculturales**. En línea:

<http://www.iberopuebla.mx/i3ma/ebook/regiones/files/assets/common/downloads/publication.pdf> Consultado: Octubre 2016 (2014).

TRUJILLO F, J. D., SCHWENTESIUS R, R. y GÓMEZ C, M. Á. Las políticas agrícolas de EUA, la Unión Europea y México: resultados de las reformas, **Análisis Económico**, 2007, 22 (50):35-56 pp.

TURRENT F, A. y CORTÉS F, J. I. Ciencia y tecnología en la agricultura mexicana: I. Producción y sostenibilidad, **Terra Latinoamericana**, 2005, 23 (2):265-272 pp.

Recebido em 06/07/2017. Aceito para publicação em 03/03/2018.
--